

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 27 DE
SEPTIEMBRE DE 2006.**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día 27 de septiembre de 2006, se reúnen en el aula multiusos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Ginesa Zamora Saura (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a. Ginesa Zamora Saura

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a Antonia Ariola Lozano
D^a. María Dolores Blaya Espín
D. Juan Alcaraz Meroño
D^a Hilaria Romero Padilla
D. Santiago Meroño Martínez

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Luis Catasus Montserrat
D^a Ana Belén Castejón Hernández
D^a Teresa Justicia Bleda

SECRETARIO

D. SIMON FCO. SAEZ MORENO

Asisten también D. Adrián Nicolás (representante de la Asociación Juvenil ANTAVIANA en esta Junta Vecinal), D. Pedro Fructuoso (Presidente de la A.VV. de Pozo Estrecho).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

-
1. 1. *Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de junio de 2006 y del Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 29 de agosto de 2006.*
 2. 2. *Información de la gestión realizada por la Junta Vecinal.*
 3. 3. *Ruegos y Preguntas.*

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 28 DE JUNIO DE 2006 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 29 DE AGOSTO DE 2006.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de junio de 2006.

D. Pedro Fructuoso dice que se recoge fielmente lo que pasó pero que en la última página de la misma se hace referencia a su persona con un término que cree poco adecuado y que no debería constar; y pide que se suprima esa palabra, ya que además la persona que la emitió lo hizo en tono elogioso y no ofensivo.

La Sra. Presidenta dice que consideran que, en todo momento, tanto la actuación de la persona que emitió la palabra cuestionada como la de las personas que recriminaron el pronunciamiento de la misma se hizo en forma elogiosa, cada uno desde su óptica.

Se argumenta la propuesta de suprimir tres párrafos continuados de la página sexta (última página) de la referida Acta, a partir del párrafo sexto, donde dice “La Sra. Presidenta dice que también pintaron las líneas de la pista” y hasta el que dice “La Sra. Presidenta dice de celebrar siguiente sesión en el mes de septiembre” y de aprobar el resto del acta conforme está redactada; aceptándose por la UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la Sesión

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al acta de la Sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 29 de agosto de 2006.

No habiendo observación alguna, queda aprobada el Acta de La Sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 29 de agosto de 2006.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA JUNTA VECINAL.

La Sra. Presidenta informa que en cuanto al polideportivo, y en colaboración con la Concejalía de Deportes, se ha procedido a la limpieza del mismo y se ha podado el arbolado; dice que se ha asfaltado la entrada y la parte derecha junto al colegio y las pistas deportivas; que se han colocado las redes de detrás de las porterías de fútbol y F-11; que se está arreglando el cercado y acceso al campo de bolos. Sigue diciendo que en cuanto a los Centros Educativos, en el Colegio infantil y primero esta lo de los juegos del patio; en Centro de primaria la petición de cementado de la pista; en el Centro de secundaria el recortado del seto que invadía la acera de acceso al polideportivo; dice que se han realizado gestiones en la Consejería de Educación, en colaboración con las asociaciones de padres y madres, para el seguimiento tanto del IES como la dotación de profesorado y dotación en los centros ante el comienzo de curso; se habló de todas las necesidades educativas en todos los tramos educativos y culturales de nuestro pueblo y hubo entrevista con el Director General de Cultura. Continúa diciendo que en el Centro Cívico se atenderán los presupuestos de recubrimiento y retirada de las paredes del salón de actos, así como la sustitución de las luminarias estancas de todo el centro. Dice que en cuanto a Vías públicas se han realizado peticiones a la Dirección de

Carreteras en relación a los accesos de las vías Comarcal F15 hacia Miranda y Torre Pacheco; que se han vuelto a solicitar los resaltes de C/ Gallo y Avenida San Jerónimo; que se han notificado 19 averías de alumbrado. Sigue diciendo que con respecto al cementerio se ha realizado el seguimiento de la documentación para la ampliación del mismo. Finalmente, dice en cuanto a Sanidad que la persona de Servicios Sociales actualmente tiene su despacho en el Centro de Salud; y que es el primer Centro de la Región que coordinan la asistencia social desde Sanidad y desde el Ayuntamiento.

MOCIONES:

No se presenta ninguna moción.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta dice proponer que las necesidades del pueblo, luces del alumbrado público que no funcionan y otras cuestiones, lo comuniquen directamente los interesados en la O.M.I.T.A. en horario de oficina, para que se tramiten. Continúa exponiendo un ruego sobre el tema de la corresponsabilidad, diciendo que en las plazas que se han hecho nuevas, los juegos de los niños están pintados y algunos deteriorados; dice que nos corresponsabilicemos en el mantenimiento y cuidado de las infraestructuras de las que disfrutamos, porque supone valoración del bien común y es un medio de ejercer la ciudadanía responsable.

Surge debate al respecto donde se manifiestan de acuerdo con lo expuesto con la Sra. Presidenta; se exponen ejemplos como lanzar piedras a discos de tráfico ó zarandear un árbol joven por parte de los niños; y se argumenta que los niños de hoy, en general, no valoran las cosas al no tener que esforzarse para conseguirlas.

D. Adrián Nicolás pregunta si en la reparación del Polideportivo entra la pista de tenis. Dice también que hacen falta papeleras en esa zona.

La Sra. Presidenta dice que si entra la pista de tenis.

D. Luís Catusus dice que hay muy pocos contenedores y que siempre están llenos, sobre todo los de cristal. Dice que casi nadie recicla.

La Sra. Presidenta dice que habrá que poner más puntos para reciclar vidrio.

D. Juan Alcaraz dice proponer que siempre haya una pareja de policía recorriendo y vigilando las calles del pueblo.

D. Pedro Fructuoso dice de rescatar antigua propuesta de ceder terrenos para traer cuartel de la guardia civil a Pozo Estrecho; que al fin y al cabo la población de aquí es muy superior a la de El Albujón.

La Sra. Presidenta da lectura de informe emitido por el Ingeniero Industrial Municipal del Area de Infraestructuras y dirigido a la Concejalía de Sanidad, Consumo y Participación Ciudadana, que dice textualmente: “Con el fin de poder cumplir los plazos fijados por Iberdrola para garantizar el suministro de energía eléctrica en eventos temporales (festejos, verbenas y similares).

Ruego me comunique las actividades previstas por esa Concejalía (ya sea directamente, ya sea a petición de otros) hasta el próximo 31 de octubre; se precisa conocer las fechas de inicio y final, potencia requerida y lugar de celebración del evento. También sería conveniente conocer el nombre y teléfono de contacto de un responsable para aclarar las posibles dudas que pudieran surgir.”

Dª Ana Belén Castejón pregunta si se han licitado o no las obras del instituto.

D. Pedro Fructuoso dice que eso tiene unos plazos y unos trámites de procedimiento que hay que seguir y que piensa que con suerte hasta enero no empezarán las obras.

La Sra. Presidenta dice creer lo mismo.

D. Adrián Nicolás dice que en las aulas, que son barracones, el aire acondicionado no da frío y además hace mucho ruido. Dice que no es adecuado para dar las clases.

Dª Ana Belén Castejón pregunta en relación con la guardería si además de ver la posibilidad con Educación, se han visto otras posibilidades a través de Servicios Sociales; que de esa forma se podría acelerar el proyecto.

La Sra. Presidenta dice que han establecido contacto y que está esperando que la llamen para ver si los reciben.

Dª Teresa Justicia dice que en el paso de peatones del UPPER falta la señal, y que ha habido ya algunos problemas con eso. Continúa diciendo que en C/ Aguila hay un callejón de cemento y hay gente que se dedica a llevar los perros a que hagan sus necesidades, y hay muy mal olor.

D. Pedro Fructuoso dice que tiene que protestar porque desde el mes de abril no lo han nombrado como miembro de esta Junta Vecinal.

La Sra. Presidenta dice que lo haga en la forma en que se le informó; que en cualquier caso se puede entender que habido silencio administrativo.

D. Pedro Fructuoso informa que ha habido petición para venir aquí, por parte de la asociación musical para tener clases con niños, posiblemente con piano. Dice que tiene quejas de la limpieza viaria. Continúa diciendo que se ha adjudicado el alumbrado de varias calles de Pozo Estrecho, la de la farmacia y la C/ Aguila, y que ha habido una baja de cuatro millones de pesetas en la adjudicación, y pide que ese dinero se reinvierta en el pueblo, ya que además es el que menos recibe por habitante dentro del término municipal de Cartagena. Sigue diciendo que ayer terminó el plazo de presentación de plicas para las obras de la Casa de la música, y que sospecha que igualmente habrá una baja en la adjudicación, y que si esta se produce también pide que se reinvierta en este pueblo. Dice que han encontrado las letras de las canciones navideñas tradicionales y que para dotarlas de las partituras correspondientes se precisa una inversión de 1.200 euros y pide a la presidencia que sufrague la mitad de dicho gasto.

La Sra. Presidenta dice que puede contar con ello.

D. Pedro Fructuoso pregunta por el solar en el que estaba el teatro de la Sociedad Filantrópica recreativa, recientemente demolido, que es de dominio público; dice que cree que el Ayuntamiento debe apropiarse del solar impidiendo la especulación o cambiar el uso del mismo.

La Sra. Presidenta dice que se ha comunicado a Patrimonio, pero aún no le han dicho nada.

D. Pedro Fructuoso dice que hay cinco calles de Pozo Estrecho (Lechuza, Cisne, Mirlo, Narciso Ibáñez,...) que no tienen ni las aceras hechas y sin embargo pagaron contribuciones especiales para ello; dice que la primera fase se contrató siendo él Concejal, allá por el año 1986, y la segunda fase debió ser con los Cantorales, en el año 1989; dice que se ha reclamado varias veces y se ha comunicado a la Junta Vecinal cuando había otros presidentes y no ha habido respuesta. Sigue diciendo que si pueden despegar la moqueta en el salón del Centro Cívico que lo harían con lo que se ahorrarían el coste de dicho trabajo. Continúa diciendo que los azulejos de los servicios del Centro Cívico están casi despegados y se pueden caer; que lo dice sobretodo por la persona de Servicios Sociales que viene con niños pequeños y hacen actividades extraescolares. Sigue diciendo que la gente pregunta en ocasiones por la ambulancia, y que esta se ve muy poco.

La Sra. Presidenta dice que la ambulancia también puede estar en La Palma o en El Albuñón, pero que se tiene que ver a menudo.

D. Pedro Fructuoso dice que se podría ver la concesión de la piscina a una empresa, para que esta la cubriera y la explotara durante todo el año, como se ha hecho en otros lugares. Continúa diciendo que en el tema de los Distritos nos han metido con El Albuñón y con La Aljorra; que va a ser una forma de no entendernos y que ello le puede hacer pensar mal; ya que un distrito debe ser suficiente en todos los servicios y no reclama, por tanto, la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria si no de un Instituto de Enseñanza Secundaria, para que se cuente en el distrito con un centro de bachillerato al que concurran también los alumnos de La Aljorra, El Albuñón y Miranda.

D. Luis Catasus dice que hay muchas viviendas que no tienen entronque de alcantarillado y que eso puede traer problemas.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidos horas y cincuenta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura